		INVITACIÓN A COTIZAR				CÓDIGO : AP-CT-F-04-04
		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				VERSIÓN : 4
						PÁGINA : 1 DE 2
						FECHA : 12/06/2018
INVITACIÓN A COTIZAR No. 86-2019 S.NTE						
OBJETO A CONTRATAR		CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPEL TÉRMICO PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.				
ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO						
Item	Nombre / Descripción		Unidad de medida	Cantidad	Consumo Promedio Mensual	Especificación Técnica
1	Papel Termico	Desfibrilador Nihon kohden ; Tec 5531	Unidad	A Demanda	10	50 mm de ancho (Libreta) con cuadrícula
2	Papel Termico	Desfibrilador Nihon kohden ; Tec 5631	Unidad	A Demanda	10	60mm de ancho x 30 m (Rollo)
3	Papel Termico	Desfibrilador Nihon kohden ; Tec-7511K,	Unidad	A Demanda	10	50 mm de ancho con cuadrícula (Libreta)
4	Papel Termico	Desfibrilador Shiller ; Fred Easy ; DEFIGARD 3002IH ; DEFIGARD 5000	Unidad	A Demanda	10	50mm X 30 en (Rollo)
5	Papel Termico	Desfibrilador BENEHEART D3	Unidad	A Demanda	10	50mm / 20 m (Rollo) con cuadrícula
6	Papel Termico	Desfibrilador Welch Allyn PIC 30	Unidad	A Demanda	10	50 mm de ancho x 30 mm (Rollo)
7	Papel Termico	Desfibrilador INSTRAMED ; CARDIOMAX	Unidad	A Demanda	10	48x 30 (Rollo)
8	Papel Termico	Desfibrilador GENERAL ELECTRIC ; RESPONDER 2000	Unidad	A Demanda	10	50 X 30 mm (Libreta)
9	Papel Termico	Desfibrilador GENERAL ELECTRIC ; CARDIOSERV	Unidad	A Demanda	10	80 X 90 mm (Libreta)
10	Papel Termico	Desfibrilador ZOLL ; Mseries	Unidad	A Demanda	10	90 x 90 mm (Libreta)
11	Papel Termico	Desfibrilador PRIMEDIC ; M290	Unidad	A Demanda	10	58X25 mm (Rollo)
12	Papel Termico	Desfibrilador BURDICK ; MEDIC 5	Unidad	A Demanda	10	50 X 40 mm con cuadrícula (Rollo)
13	Papel Termico	ELECTROCARDIOGRAFO ; EDAN ; SE3	Unidad	A Demanda	50	80 X 20 mm con cuadrícula (Rollo)
14	Papel Termico	ELECTROCARDIOGRAFO ; EDAN ; SE-601	Unidad	A Demanda	20	110 X 140 mm con cuadrícula (libreta)
15	Papel Termico	ELECTROCARDIOGRAFO; NIHON KOHDEN ; ECG 1150	Unidad	A Demanda	60	60X30 mm (Rollo)
16	Papel Termico	ELECTROCARDIOGRAFO ; SCHILLER ; AT-1	Unidad	A Demanda	40	90 X 90 mm (libreta)
17	Papel Termico	ELECTROCARDIOGRAFO ; BIOCARE ; ECG 300G ; ECG-101G ; IE3	Unidad	A Demanda	20	110 X 27 mm (Libreta)
18	Papel Termico	ELECTROCARDIOGRAFO ; GENERAL ELECTRIC ; MAC 600	Unidad	A Demanda	80	80 X 90 mm con cuadrícula (Libreta)
19	Papel Termico	ELECTROCARDIOGRAFO ; TRISMED ; CARDIPIA 400	Unidad	A Demanda	20	110 X 27 mm (Libreta)
20	Papel Termico	ELECTROCARDIOGRAFO ; CARDIMAX ; FX7202	Unidad	A Demanda	20	110 mm (Libreta)
21	Papel Termico	ELECTROCARDIOGRAFO ; BTL	Unidad	A Demanda	50	80 mm x 20 m con cuadrícula (Rollo)
22	Papel Termico	ELECTROCARDIOGRAFO ; EDAN ; SE-12	Unidad	A Demanda	20	210 X 280 mm con cuadrícula (libreta)
23	Papel Termico	ECOGRAFO IMPRESORA SONY	Unidad	A Demanda	200	110 x 18 m (Rollo)
24	Papel Termico	ECOGRAFO IMPRESORA SONY	Unidad	A Demanda	200	84 x 13.5 m (Rollo)
25	Papel Termico	Monitor Fetal ; SUNRAY ; SRF618B6	Unidad	A Demanda	80	112 X100 mm (libreta)
26	Papel Termico	Monitor Fetal ; EDAN ; CADENCE	Unidad	A Demanda	20	112X 90mm (libreta)
27	Papel Termico	Monitor Fetal ; GENERAL ELECTRIC ; COROMETRIC	Unidad	A Demanda	10	90mm X 152mm (libreta)

28	Papel Termico	Monitor Fetal ; PHILIPS; AVALON FM30	Unidad	A Demanda	80	150 X 100 mm (Libreta)
29	Papel Termico	Monitor Fetal ; EDAN ; F3	Unidad	A Demanda	80	150 X 90 mm (libreta)
30	Papel Termico	Analizador de oido medio (impedanciometro) Grason Stadler	Unidad	A Demanda	15	110mm x 30m (Rollo)

CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

PUBLICACIÓN APERTURA PROCESO DE SELECCIÓN	13/06/2019
CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	Fecha: 17/06/2019 Hora: HASTA LAS 3:00 PM Lugar: CAPS CHAPINERO. CALLE 66 # 15-41 PISO 1 CORRESPONDENCIA
APERTURA DE PROPUESTAS PRESENTADAS	Fecha: 17/06/2019 Hora: A LAS 3:10 PM Lugar: CAPS CHAPINERO. CALLE 66 # 15-41 PISO 3 COMPRAS
EVALUACIÓN CRITERIOS JURÍDICOS, SARLAFT, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	ENTRE EL 17/06/2019 Y EL 20/06/2019
PÚBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES	20/06/2019
OBSERVACIONES Y/O SUBSANACIONES A LAS EVALUACIONES	21/06/2019 HASTA LAS 2:00 PM
RESPUESTA A OBSERVACIONES	21/06/2019
FECHA DE REMISIÓN COMUNICADO ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	DENTRO DE LOS (3) TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES

DOCUMENTOS SOPORTES QUE DEBE ANEXAR EL PROPONENTE

JURÍDICOS:

1. ROTULACIÓN DE LOS SOBRES DE PRESENTACIÓN (MODELO ANEXO No. 1 ENTREGADO POR LA SUBRED)
2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (MODELO ANEXO No. 2 ENTREGADO POR LA SUBRED)
3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES (MODELO ANEXO No. 3 ENTREGADO POR LA SUBRED)
4. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (MODELO ANEXO No. 4 ENTREGADO POR LA SUBRED)
5. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL / MATRÍCULA MERCANTIL (EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS)
6. FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT
7. FOTOCOPIA DEL REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - RIT
8. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL AMPLIADA AL 150%
9. FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL (OPCIONAL)
10. CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS
11. CERTIFICADO ANTECEDENTES - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS
12. CERTIFICADO ANTECEDENTES - PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C. DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS
13. CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS
14. CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - POLICÍA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS
15. CERTIFICACIÓN BANCARIA

SARLAFT

1. AP-GF-F-23-02 FORMULARIO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE - EMPRESA; EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR EXTERNA No. 009 -2016 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD - SARLAFT (ANEXO No. 5 ENTREGADO POR LA SUBRED).
2. ESTADOS FINANCIEROS DEL ÚLTIMO PERIODO DISPONIBLE, EXPEDIDOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, CERTIFICADOS Y/O DICTAMINADOS SEGÚN SEA EL CASO.
3. FOTOCOPIA DECLARACIÓN DE RENTA DEL ULTIMO PERIODO GRAVABLE DECLARADO.

NOTA: SE DEBE DILIGENCIAR EN SU TOTALIDAD, NO DEJAR ESPACIOS EN BLANCO, EN ESE CASO DE QUE NO APLIQUE DILIGENCIAR (N/A).
SI REQUIERE APODERADO, ADJUNTAR PODER DEBIDAMENTE FIRMADO CON RECONOCIMIENTO ANTE NOTARIO PÚBLICO.

TÉCNICOS:

1. EL PROPONENTE DEBE PRESENTAR FICHA TÉCNICA DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS DONDE SE ESPECIFIQUE QUE CUMPLEN LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS.

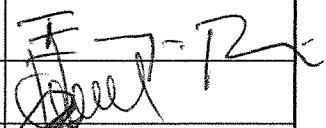
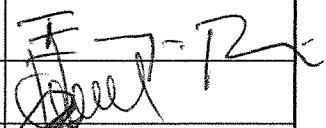
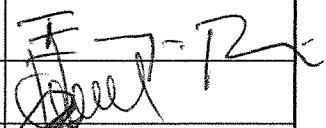
ECONÓMICOS:

1. PRESENTAR PROPUESTA ECONÓMICA EN DONDE SE ESPECIFIQUE EL VALOR UNITARIO, IVA (SI APLICA) Y VALOR UNITARIO TOTAL, POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS OFERTADOS Y EL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA. (ANEXO No. 6 ENTREGADO POR LA SUBRED).
2. LA PROPUESTA DEBERÁ CONTENER LA FORMA DE PAGO A 90 DÍAS.
3. EL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA NO PODRÁ SUPERAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PRESENTE PROCESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Jurídicos	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS.
SARLAFT	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS. PARA QUE LA PROPUESTA SEA HABILITADA SE DEBEN PRESENTAR LOS DOS FORMULARIOS.
Técnicos	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS. SU RESULTADO SERÁ HABILITADO O NO HABILITADO.

Económicos	SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS QUE ESTÉN HABILITADAS JURÍDICA, SARLAFT Y TÉCNICAMENTE. SE EVALUARÁ QUE LA PROPUESTA ESPECIFIQUE EL VALOR UNITARIO, IVA Y VALOR TOTAL DE CADA UNO DE LOS ÍTEMS A CONTRATAR. LA CUAL DEBE CONTENER LA FORMA DE PAGO A 90 DÍAS. LA PROPUESTA NO PODRÁ SUPERAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA ÉSTA INVITACIÓN. SE ACEPTARÁ LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA INSTITUCIÓN Y QUE CUMPLA CON TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.			
Criterios de Desempate	EN CASO DE PRESENTARSE EMPATE COMO RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DESARROLLADAS A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES, ÉSTE SE RESOLVERÁ TENIENDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS Y ORDEN: 1. SE TENDRÁ EN CUENTA EL OFERENTE QUE SOPORTE EL CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR 22-2018 EMITIDA POR LA ALCALDÍA DE BOGOTÁ. 2. LA PROPUESTA RADICADA EN PRIMER LUGAR Y QUE SE ENCUENTRE HABILITADA.			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN				
Valor	\$	25.000.000	No.	1126
Rubro Presupuestal	MATERIALES Y SUMINISTROS		Fecha del CDP	31/05/2019
CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO				
Forma de pago	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		Plazo de ejecución	(2) DOS MESES
FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS				
Sitio de entrega	EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.			
Garantías de exigibilidad	A) DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: PARA PRECAVER LOS PERJUICIOS QUE SE DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, INDEPENDIENTE DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL QUE SE PACTE EN EL CONTRATO. SU CUANTÍA CORRESPONDERÁ A LA QUE EN CADA CASO SE DETERMINE, LA CUAL NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y UNA DURACIÓN IGUAL A LA DEL PLAZO MÁXIMO PREVISTO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) MESES MÁS. B) DE LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: PARA PRECAVER LAS FUTURAS EVENTUALIDADES EN QUE UNO O VARIOS BIENES DE LOS CONTRATADOS NO REÚNAN LAS ESPECIFICACIONES O CALIDADES EXIGIDAS PARA LA CONTRATACIÓN O QUE NO SEAN APTOS PARA LOS FINES PARA LOS CUALES FUERON ADQUIRIDOS, ASÍ COMO PARA PRECAVER TAMBIÉN LOS VICIOS DE FABRICACIÓN Y LA CALIDAD DE LOS MATERIALES O COMPONENTES. SU CUANTÍA NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SERÁ IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS.			
Obligaciones del Contratista	GENERALES: - CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS. - ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO. - MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA . EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD. - SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA DENTRO DE LOS TIEMPO SOLICITADOS . - PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACEN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. - PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN. - NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. - DAR CUMPLIMIENTO A LOS S PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN. - EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS. - LAS DEMAS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL. ESPECÍFICAS - SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS NECESARIOS Y DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE CADA UNIDAD, TENIENDO EN CUENTA LA MARCA Y ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS MÉDICOS. - SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PREVIA SOLICITUD ESCRITA. - REEMPLAZAR A SUS EXPENSAS, A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SUBRED Y SIN COSTO ALGUNO, LOS ELEMENTOS QUE RESULTEN DE MALA CALIDAD, CON DEFECTOS DE FABRICACIÓN O NO COINCIDAN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS. - ENTREGAR LOS ELEMENTOS SOLICITADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EN EL ALMACÉN DE LA SUBRED NORTE, MÁXIMO 48 HORAS DESPUÉS DE LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE SUMINISTRO.			

ACLARACIONES																	
En caso de aclaraciones	EL OFERENTE PODRÁ REMITIR SUS OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasrednorte1@gmail.com																
ANEXOS	FAVOR DILIGENCIAR LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES: ANEXO 1: ROTULACIÓN DE SOBRES ANEXO 2: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. ANEXO 3: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES. ANEXO 4: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. ANEXO 5: SARLAFT PERSONA JURÍDICA Y SARLAFT PERSONA NATUTAL. ANEXO 6: ANEXO ECONÓMICO.																
APROBACIÓN																	
Firmas	<table border="1"> <tr> <td>Nombre y Firma Responsable Proceso de Compras:</td> <td>LUIS ENRIQUE PAEZ FALLA</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nombre y Firma Dirección de Contratación:</td> <td>DRA. LIDIA HEMILET CALA CELIS</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nombre y Firma Vo. Bo. Subgerente Corporativo:</td> <td>DR. ALVARO DE JESÚS GALVIS BARRIOS (E)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nombre y Firma Gerente:</td> <td>DRA. YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Nombre y Firma Responsable Proceso de Compras:	LUIS ENRIQUE PAEZ FALLA			Nombre y Firma Dirección de Contratación:	DRA. LIDIA HEMILET CALA CELIS			Nombre y Firma Vo. Bo. Subgerente Corporativo:	DR. ALVARO DE JESÚS GALVIS BARRIOS (E)			Nombre y Firma Gerente:	DRA. YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ		
	Nombre y Firma Responsable Proceso de Compras:	LUIS ENRIQUE PAEZ FALLA															
	Nombre y Firma Dirección de Contratación:	DRA. LIDIA HEMILET CALA CELIS															
	Nombre y Firma Vo. Bo. Subgerente Corporativo:	DR. ALVARO DE JESÚS GALVIS BARRIOS (E)															
Nombre y Firma Gerente:	DRA. YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ																

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Mayo 31 De 2019

CDP. No.

1126

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:

ORIGINAL

QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL MUESTRAN EL SIGUIENTE SALDO DE APROPIACION:

DEPENDENCIA : T01 GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA

CODIGO RUBRO.....: 2310201100000000000001

CODIGO PRESUPUESTAL.....: 231020110

NOMBRE RUBRO.....: MATERIALES Y SUMINISTROS

SALDO DE DISPONIBILIDADES : 18,427,200.00

PRESUPUESTO DISPONIBLE : 51,346,670.00

SALDO DE APROPIACION : 69,773,870.00

EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: GARCIA RODRIGUEZ YIDNEY ISABEL,
EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO,
PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:

SUMINISTRO DE PAPEL TERMICO PARA LOS EQUIPOS BIOME
DICOS DE LA SUBRED NORTE ESE

POR UN VALOR INICIAL DE : 25,000,000.00

CON UN VALOR REINTEGRADO DE : .00

PARA UN VALOR ACTUAL DE : 25,000,000.00

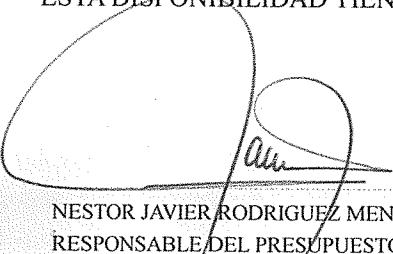
VEINTICINCO MILLONES DE PESOS CON 00/100 M/CTE

SOBRE ESTA MISMA APROPIACION SE HAN EXPEDIDO A LA FECHA CERTIFICADOS DE
DISPONIBILIDAD PARA COMPROMISOS POR VALOR DE: 18,427,200.00

S CUALES NO HAN SIDO RESERVADOS NI ANULADOS.

DISPONIBILIDAD NETA : 26,346,670.00

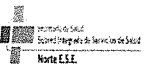
ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE (215) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.



NESTOR JAVIER RODRIGUEZ MENDEZ
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

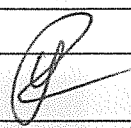
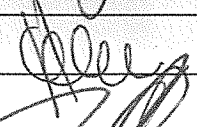
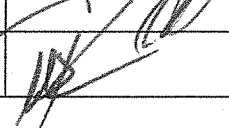
 República de Costa Rica Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS					CÓDIGO : AP-CT-F-01-05	
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					VERSIÓN : 5	
Fecha de Solicitud D/M/A		03/05/2019		Fecha de Recibido D/M/A			
DATOS DEL SOLICITANTE							
Nombre del Solicitante:		YANETH SOFIA RODRIGUEZ LEGUIZAMÓN					
Proceso:		DIRECCION ADMINISTRATIVA					
Correo Electrónico y teléfono:		diradministrativo@subrednorte.gov.co					
PAA(☒) PROYECTO (☐)		SUPERVISOR DEL CONTRATO PERITO (☐)			ROYER ALBERTO SUTANEME CORTES		
OBJETO A CONTRATAR							
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPEL TÉRMICO PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE							
JUSTIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR							
CON EL FIN DE GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DE LOS CONSUMIBLES DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS, SE REQUIERE GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE PAPEL PARA LOS EQUIPOS QUE LO REQUIEREN EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE							
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR							
Con el fin de dar continuidad a la prestación de servicios de Salud y garantizar el correcto funcionamiento de los equipos biomédicos de la Subred Norte, se requiere contratar el suministro de los siguientes elementos:							
Ítem	Nombre / Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	Especificación Técnica	Observación	*PAA
1	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	10	50 mm de ancho (Libreta) con cuadrícula	Desfibrilador Nihon kohden : Tec 5531	
2	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	10	60mm de ancho x 30 m (Rollo)	Desfibrilador Nihon kohden : Tec 5631	
3	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	10	50 mm de ancho con cuadrícula (Libreta)	Desfibrilador Nihon kohden : Tec-7511K,	
4	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	10	50mm X 30 en (Rollo)	Desfibrilador Shiller : Fred Easy ; DEFIGARD 3002IH ; DEFIGARD 5000	
5	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	10	50mm / 20 m (Rollo) con cuadrícula	Desfibrilador BENEHEART D3	
6	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	10	50 mm de ancho x 30 mm (Rollo)	Desfibrilador Welch Allyn PIC 30	
7	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	10	48x 30 (Rollo)	Desfibrilador INSTRAMED ; CARDIOMAX	
8	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	10	50 X 30 mm (Libreta)	Desfibrilador GENERAL ELECTRIC ; RESPONDER 2000	
9	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	10	80 X 90 mm (Libreta)	Desfibrilador GENERAL ELECTRIC ; CARDIOSERV	
10	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	10	90 x 90 mm (Libreta)	Desfibrilador ZOLL : Mseries	
11	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	10	58X25 mm (Rollo)	Desfibrilador PRIMEDIC ; M290	
12	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	10	50 X 40 mm con cuadrícula (Rollo)	Desfibrilador BURDICK ; MEDIC 5	
13	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	50	80 X 20 mm con cuadrícula (Rollo)	ELECTROCARDIOGRAFO ; EDAN ; SE3	
14	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	20	110 X 140 mm con cuadrícula (libreta)	ELECTROCARDIOGRAFO ; EDAN ; SE-601	
15	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	60	60X30 mm (Rollo)	ELECTROCARDIOGRAFO ; NIHON KOHDEN ; ECG 1150	
16	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	40	90 X 90 mm (libreta)	ELECTROCARDIOGRAFO ; SCHILLER ; AT-1	
17	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	20	110 X 27 mm (Libreta)	ELECTROCARDIOGRAFO ; BIOCARE ; ECG 300G ; ECG-101G ; IE3	
18	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	80	80 X 90 mm con cuadrícula (Libreta)	ELECTROCARDIOGRAFO ; GENERAL ELECTRIC ; MAC 600	
19	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	20	110 X 27 mm (Libreta)	ELECTROCARDIOGRAFO ; TRIMED ; CARDIPIA 400	
20	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	20	110 mm (Libreta)	ELECTROCARDIOGRAFO ; CARDIMAX ; FX7202	
21	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	50	80 mm x 20 m con cuadrícula (Rollo)	ELECTROCARDIOGRAFO ; BTL	
30	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	20	210 X 280 mm con cuadrícula (libreta)	ELECTROCARDIOGRAFO ; EDAN ; SE-12	
22	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	200	110 x 18 m (Rollo)	ECOGRAFO IMPRESORA SONY	
29	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	200	84 x 13.5 m (Rollo)	ECOGRAFO IMPRESORA SONY	
23	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	80	112 X100 mm (libreta)	Monitor Fetal ; SUNRAY ; SRF618B6	
24	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	20	112X 90mm (libreta)	Monitor Fetal ; EDAN ; CADENCE	
25	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	10	90mm X 152mm (libreta)	Monitor Fetal ; GENERAL ELECTRIC ; COROMETRIC	
26	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	80	150 X 100 mm (Libreta)	Monitor Fetal ; PHILIPS ; AVALON FM30	
27	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	80	150 X 90 mm (libreta)	Monitor Fetal ; EDAN ; F3	

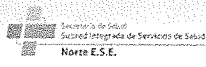
22-05-19
 3:30P
 866

28	Papel Termico	Sujeto a demanda	Und	15	110mm x 30m (Rollo)	Analizador de oído medio (impedanciometro) Grason Stadler
¿Se anexa documento de detalle de descripción? SI ____ NO __X__						
REQUISITOS TÉCNICOS ESPECIALES A SOLICITAR						
1. EL PROPONENTE DEBE PRESENTAR FICHA TÉCNICA DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS DONDE SE ESPECIFIQUE QUE CUMPLEN LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS.						
CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA						
TÉCNICOS HABILITANTES		ECONÓMICOS MENOR OFERTA		OTROS		CUALES:
SE REQUIERE VISITA TÉCNICA						
SI:			NO: X			
GARANTÍAS DEL CONTRATO						
Patrimonio Autónomo ☐	Póliza Seriedad de la Oferta ☐	Póliza Calidad y Correcto Funcionamiento de Bienes ☒	Póliza Pago de Salario, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones ☐	Póliza Seguro de Manejo de Recursos Públicos para Particulares ☐		
Garantía Bancaria ☐	Póliza Cumplimiento del Contrato ☒	Póliza Estabilidad de Obra ☐	Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual ☐	Póliza Provisión de Repuestos, Accesorios y Correcto Funcionamiento de Equipos ☐		
	ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS					CÓDIGO : AP-CT-F-01-05
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE.					VERSIÓN : 5
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					PÁGINA : 2 DE 2
						FECHA : 12/06/2018
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA						
GENERALES: 1. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS. 2. ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO. 3. MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA, EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD. 4. SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA DENTRO DE LOS TIEMPOS SOLICITADOS. 5. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACÉN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. 6. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN. 7. NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 8. DAR CUMPLIMIENTO A LOS 5 PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN. 9. EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS. 10. LAS DEMÁS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.						
ESPECÍFICAS: 1. SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS NECESARIOS Y DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE CADA UNIDAD, TENIENDO EN CUENTA LA MARCA Y ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS MÉDICOS. 2. SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PREVIA SOLICITUD ESCRITA. 3. REEMPLAZAR A SUS EXPENSAS, A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SUBRED Y SIN COSTO ALGUNO, LOS ELEMENTOS QUE RESULTEN DE MALA CALIDAD, CON DEFECTOS DE FABRICACIÓN O NO COINCIDAN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS. 4. ENTREGAR LOS ELEMENTOS SOLICITADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EN EL ALMACÉN DE LA SUBRED NORTE, MÁXIMO 48 HORAS DESPUÉS DE LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE SUMINISTRO.						
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (en días o meses)						
Cuatro (4) Meses						

CAUSALES DE RECHAZO DE UNA OFERTA

1. Cuando las condiciones técnicas, económicas, financieras y legales de la propuesta no lo permita. 2. Cuando se demuestre la participación de un oferente en varias propuestas. 3. Cuando se solicite alguna aclaración y no sea enviado en dicho término. 4. Cuando la propuesta sea presentado en lugar o fechas diferente al cronograma. 5. Cuando el oferente presente información inexacta o no corresponda a la verdad. 6. Cuando existan motivos que impidan la escogencia objetiva de la oferta y proponente.

Firmas	Nombre y Firma del solicitante:	YANETH SOFIA RODRIGUEZ LEGUIZAMON	
	Firma del Director de la Oficina de Contratación :	LIDIA HEMILET CALA CELIS	
	Nombre y Firma VoBo. Subgerente Corporativo y/o de Servicios de Salud (E):	ALVARO DE JESUS GALVIS BARRIOS	
	Nombre y Firma Gerente:	YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ	
Observaciones: Se solicita que la ejecución del contrato suscrito del presente requerimiento sea ejecutado a partir del acta de inicio			

	ANÁLISIS DE RIESGOS										CÓDIGO : AP-CT-F-02-04	
											VERSIÓN : 4	
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN										PÁGINA : 1 DE 1	
											FECHA : 12/06/2018	

TIPO DE RIESGO	TIPIFICACIÓN (EJEMPLOS PARA TIPIFICAR LOS RIESGOS GENERALES DE LA COLUMNA ANTERIOR)	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA				IMPACTO				ESTIMACIÓN	ASIGNACIÓN DEL RIESGO (DEFINICIÓN)	QUIÉN ASUME EL RIESGO	FORMA DE MITIGARLO
		4	3	2	1	4	3	2	1				
		ALTA	MEDIA ALTA	MEDIA BAJA	BAJA	ALTA	MEDIA ALTA	MEDIA BAJA	BAJA				
Casilla de selección	Casilla de diligenciamiento	Casilla de selección (Escoja solo una)				Casilla de selección (Escoja solo una)				Generación automática	Generación automática	Generación automática	
ECONÓMICOS:	Son los derivados del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros			2		4				6	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATISTA	Revisar periódicamente el comportamiento del mercado respecto de los bienes y/o servicios a contratar
SOCIALES O POLÍTICOS:	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios de las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato									0			Análisis de las políticas estatales al respecto
OPERACIONAL:	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la suficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes			2		3				5	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATANTE	Ejecución presupuestal supervisada
FINANCIERO:	Son el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato y el riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazo, tasas, garantías, contragarantías y refinanciamientos entre otros			2		3				5	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATANTE	Respaldo las operaciones presupuestales con los debidos certificados
REGULATORIO:	Derivados de los cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del contrato		3			3				6	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATANTE Y CONTRATISTA	Análisis del mercado cambiario de la moneda extranjera
DE LA NATURALEZA:	Son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros									0			Acatar las recomendaciones que emitan las entidades encargadas
AMBIENTALES:	Son los derivados de las obligaciones legales o reglamentarias de carácter ambiental, así como las licencias planes de manejo o permisos y autorizaciones ambientales incluyendo tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo y control, entre otras									0			Cumplimiento de la normatividad actual e implementación inmediata de las normas que la modifiquen o sustituyan
TECNOLÓGICO:	Son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato.									0			Acatar las recomendaciones que emiten las entidades y áreas recomendadas

ELABORADO POR	
Firma:	
Nombre:	YANETH SOFIA RODRIGUEZ LEGUIZAMON
Correo Electrónico:	diradministrativo@subrednorte.gov.co
Cargo:	Directora administrativa
Fecha Elaboración d/m/a	03/05/2019